

AMATLÁN DE CAÑAS

GOBIERNO MUNICIPAL
H. XLII AYUNTAMIENTO

LICENCIA: NO. 034
DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO

AMATLAN DE CAÑAS. NAY., A 5 DE OCTUBRE DEL 2022.

LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZA A LA C. MARTINA PARRA ARREOLA, PARA QUE REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES DEL PREDIO PARA CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO LOCALIZADO EN EL POBLADO DE MEZQUITES, NAY., MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., PARA SU ESCRITURACION, INSCRIPCION CATASTRAL O REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SUPERFICIE TOTAL:	54.00 M2 SEGÚN AVALUO CATASTRAL URBANO QUE SE DESPRENDE DE UN TOTAL DE 423.064 M2 COMO SE INDICA EN TITULO DE PROPIEDAD.
CLAVE CATASTRAL:	3-38-2-20-5
NUMERO OFICIAL:	1
ALINEAMIENTO:	LAZARO CARDENA N. EXT. S/N N. INT. S/N
COLONIA:	CENTRO EN LOS MEZQUITES, NAY.
USO DE SUELO:	SE AUTORIZA EL USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 83, 84, 85, 86, 222, 242, 246, 248, 251, 252 Y 256, ESTE H. AYUNTAMIENTO CONCEDE ESTA LICENCIA A LOS QUE LA SOLICITAN, PARA SU OTORGAMIENTO FUE PRESENTADA SOLICITUD Y LOS REQUERIMIENTOS PARA SU ACEPTACION.

ATENTAMENTE


AMATLÁN DE CAÑAS
NAYARIT
ING. JAVIER CASTAÑEDA GUTIERREZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



AMATLÁN DE CAÑAS

GOBIERNO MUNICIPAL
H. XLII AYUNTAMIENTO

LICENCIA: NO. 035

DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO

AMATLAN DE CAÑAS. NAY., A 6 DE OCTUBRE DEL 2022.

LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZA A LA **C. JANETTE NARANJO HERNANDEZ**, PARA QUE REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES DEL PREDIO PARA CAMBIO DE USO DE SUELO DE **HABITACIONAL A URBANO** LOCALIZADO EN EL POBLADO DE TEPUZHUACAN, NAY., MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., PARA SU ESCRITURACION, INSCRIPCION CATASTRAL O REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

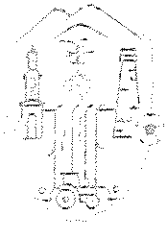
SUPERFICIE TOTAL:	883.97 M2 SEGÚN TITULO DE PROPIEDAD.
CLAVE CATASTRAL:	3-68-1-53-3
NUMERO OFICIAL:	10
ALINEAMIENTO:	LIBERACION ESQUINA CON FRANCISCO MARQUEZ N. EXT. MZ-53 N. INT. LT-03
COLONIA:	EN TEPUZHUACAN, NAY.
USO DE SUELO:	SE AUTORIZA EL USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 83, 84, 85, 86, 222, 242, 246, 248, 251, 252 Y 256, ESTE H. AYUNTAMIENTO CONCEDE ESTA LICENCIA A LOS QUE LA SOLICITAN, PARA SU OTORGAMIENTO FUE PRESENTADA SOLICITUD Y LOS REQUERIMIENTOS PARA SU ACEPTACION.

ATENTAMENTE



ING. JAVIER CASTAÑEDA GUTIERREZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



AMATLÁN DE CAÑAS

GOBIERNO MUNICIPAL
H.LXLI AYUNTAMIENTO

LICENCIA: NO. 036
DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO

AMATLAN DE CAÑAS. NAY., A 6 DE OCTUBRE DEL 2022.

LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZA A LA C. MARIA DE JESUS NARANJO VILLASEÑOR, PARA QUE REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES DEL PREDIO PARA CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO LOCALIZADO EN EL POBLADO DE TEPUZHUACAN, NAY., MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., PARA SU ESCRITURACION, INSCRIPCION CATASTRAL O REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SUPERFICIE TOTAL:	317.43 M2 SEGÚN AVALUO CATASTRAL URBANO.
CLAVE CATASTRAL:	3-68-1-4-7
NUMERO OFICIAL:	12
ALINEAMIENTO:	NEZAHUALCOYOTL ESQUINA CON CALLE IXTLAN DEL RIO N. EXT. MZ-4 N. INT. LT-07
COLONIA:	EN TEPUZHUACAN, NAY.
USO DE SUELO:	SE AUTORIZA EL USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 83, 84, 85, 86, 222, 242, 246, 248, 251, 252 Y 256, ESTE H. AYUNTAMIENTO CONCEDE ESTA LICENCIA A LOS QUE LA SOLICITAN, PARA SU OTORGAMIENTO FUE PRESENTADA SOLICITUD Y LOS REQUERIMIENTOS PARA SU ACEPTACION.

ATENTAMENTE

ING. JAVIER CASTAÑEDA GUTIERREZ.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS



AMATLÁN DE CAÑAS
NAYARIT 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS



AMATLÁN DE CAÑAS

GOBIERNO MUNICIPAL
M.XLII AYUNTAMIENTO

LICENCIA: NO. 037

DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO

AMATLAN DE CAÑAS. NAY., A 6 DE OCTUBRE DEL 2022.

LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZA AL C. FLORENTINO BALLESTEROS TAPIA, PARA QUE REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES DEL PREDIO PARA CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO LOCALIZADO EN EL POBLADO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., PARA SU ESCRITURACION, INSCRIPCION CATASTRAL O REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SUPERFICIE TOTAL:	1,673.00 M2 COMO SE INDICA EN PLANO DE FUSION ANEXO
CLAVE CATASTRAL:	3-65-1-86-2, 3-65-1-86-3 Y 3-65-1-86-4
NUMERO OFICIAL:	27
ALINEAMIENTO:	AVENIDA INDEPENDENCIA N. EXT. MZ-B N. INT. LT-02, PRIVADA N. EXT. S/N N. INT. S/N Y PRIVADA ESQUINA CON CALLEJON N. EXT. S/N N. INT. S/N
COLONIA:	RUBEN MARTIR ATALAY EN AMATLAN DE CAÑAS, NAY.
USO DE SUELO:	SE AUTORIZA EL USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO

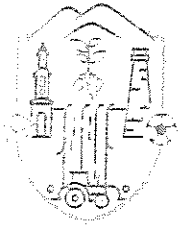
DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 83, 84, 85, 86, 222, 242, 246, 248, 251, 252 Y 256, ESTE H. AYUNTAMIENTO CONCEDE ESTA LICENCIA A LOS QUE LA SOLICITAN, PARA SU OTORGAMIENTO FUE PRESENTADA SOLICITUD Y LOS REQUERIMIENTOS PARA SU ACEPTACION.

ATENTAMENTE

ING. JAVIER CASTAÑEDA GUTIERREZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



AMATLÁN DE CAÑAS
2021 NAYARIT 2024
DIRECCIÓN DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS



AMATLÁN DE CAÑAS

GOBIERNO MUNICIPAL
H.XLII AYUNTAMIENTO

LICENCIA: NO. 038
DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO

AMATLAN DE CAÑAS. NAY., A 25 DE OCTUBRE DEL 2022.

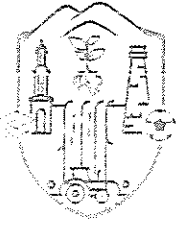
LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZA A LA C. ROSA ELVIA DE LEON BERNAL, PARA QUE REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES DEL PREDIO PARA CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO LOCALIZADO EN EL POBLADO DE SAN BLASITO, NAY., MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., PARA SU ESCRITURACION, INSCRIPCION CATASTRAL O REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SUPERFICIE TOTAL:	288.83 M2 FRACCIÓN 1 QUE SE DESPRENDE DE UN TOTAL DE 2,551.36 M2 COMO SE INDICA EN PLANO ANEXO
CLAVE CATASTRAL:	3-54-1-12-2
NUMERO OFICIAL:	NO CUENTA CON NOMENCLATURA OFICIAL
ALINEAMIENTO:	SIN NOMBRE Y SIN NOMBRE N. EXT. MZ-12 N. INT. LT-02
COLONIA:	EN SAN BLASITO, NAY.
USO DE SUELO:	SE AUTORIZA EL USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 83, 84, 85, 86, 222, 242, 246, 248, 251, 252 Y 256, ESTE H. AYUNTAMIENTO CONCEDE ESTA LICENCIA A LOS QUE LA SOLICITAN, PARA SU OTORGAMIENTO FUE PRESENTADA SOLICITUD Y LOS REQUERIMIENTOS PARA SU ACEPTACION.

ATENTAMENTE


AMATLÁN DE CAÑAS
NAYARIT
ING. JAVIER CASTAÑEDA GUTIÉRREZ, OBRAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS



AMATLÁN DE CAÑAS

GOBIERNO MUNICIPAL
H.XLII AYUNTAMIENTO

LICENCIA: NO. 039

DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO

AMATLAN DE CAÑAS. NAY., A 3 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZA AL C. J. DE JESUS VAZQUEZ FRIAS, PARA QUE REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES DEL PREDIO PARA CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO LOCALIZADO EN EL POBLADO DE TEPUZHUACAN, NAY., MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., PARA SU ESCRITURACION, INSCRIPCION CATASTRAL O REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

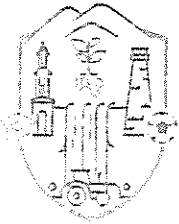
SUPERFICIE TOTAL:	81.21 M2 COMO SE INDICA EN TITULO DE PROPIEDAD.
CLAVE CATASTRAL:	3-68-1-53-4
NUMERO OFICIAL:	11
ALINEAMIENTO:	REFORMA ESQUINA CON AGUSTIN MELGAR N. EXT. MZ-53 N. INT. LT-04
COLONIA:	EN TEPUZHUACAN, NAY.
USO DE SUELO:	SE AUTORIZA EL USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 83, 84, 85, 86, 222, 242, 246, 248, 251, 252 Y 256, ESTE H. AYUNTAMIENTO CONCEDE ESTA LICENCIA A LOS QUE LA SOLICITAN, PARA SU OTORGAMIENTO FUE PRESENTADA SOLICITUD Y LOS REQUERIMIENTOS PARA SU ACEPTACION.

ATENTAMENTE

ING. JAVIER CASTAÑEDA GUTIERREZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS





AMATLÁN DE CAÑAS

GOBIERNO MUNICIPAL
H.XLII AYUNTAMIENTO

LICENCIA: NO. 040

DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO

AMATLAN DE CAÑAS. NAY., A 3 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZA AL **C. J. DE JESUS VAZQUEZ FRIAS**, PARA QUE REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES DEL PREDIO PARA CAMBIO DE USO DE SUELO DE **HABITACIONAL A URBANO** LOCALIZADO EN EL POBLADO DE TEPUZHUACAN, NAY., MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., PARA SU ESCRITURACION, INSCRIPCION CATASTRAL O REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SUPERFICIE TOTAL:	901.75 M2 COMO SE INDICA EN TITULO DE PROPIEDAD.
CLAVE CATASTRAL:	3-68-1-52-3
NUMERO OFICIAL:	12
ALINEAMIENTO:	LIBERACION N. EXT. MZ-52 N. INT. LT-03
COLONIA:	EN TEPUZHUACAN, NAY.
USO DE SUELO:	SE AUTORIZA EL USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 83, 84, 85, 86, 222, 242, 246, 248, 251, 252 Y 256, ESTE H. AYUNTAMIENTO CONCEDE ESTA LICENCIA A LOS QUE LA SOLICITAN, PARA SU OTORGAMIENTO FUE PRESENTADA SOLICITUD Y LOS REQUERIMIENTOS PARA SU ACEPTACION.

ATENTAMENTE

ING. JAVIER CASTAÑEDA GUTIERREZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS





AMATLÁN DE CAÑAS

MEXLII ANEXOS ENTREGA

LICENCIA: NO. 042

DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO


AMATLAN DE CAÑAS. NAY., A 8 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

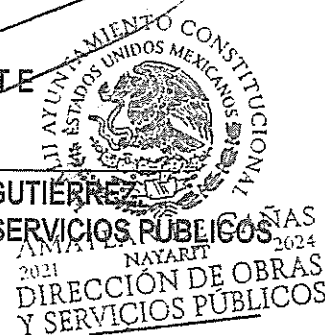
LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZA A LA C. ISSIA VIRGEN RIVERA, PARA QUE REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES DEL PREDIO PARA CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO LOCALIZADO EN EL POBLADO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., PARA SU ESCRITURACION, INSCRIPCION CATASTRAL O REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SUPERFICIE TOTAL:	350.00 M2 COMO SE INDICA EN ESCRITURA Y FISICAMENTE CUENTA CON 349.16 SEGÚN AVALUO CATASTRAL URBANO.
CLAVE CATASTRAL:	3-65-2-28-11
NUMERO OFICIAL:	25
ALINEAMIENTO:	AVENIDA MEXICO N. EXT. MZ-28 N. INT. LT-03
COLONIA:	LOMA LINDA EN AMATLAN DE CAÑAS, NAY.
USO DE SUELO:	SE AUTORIZA EL USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 83, 84, 85, 86, 222, 242, 246, 248, 251, 252 Y 256, ESTE H. AYUNTAMIENTO CONCEDE ESTA LICENCIA A LOS QUE LA SOLICITAN, PARA SU OTORGAMIENTO FUE PRESENTADA SOLICITUD Y LOS REQUERIMIENTOS PARA SU ACEPTACION.

ATENTAMENTE


ING. JAVIER CASTAÑEDA GUTIÉRREZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
AMATLÁN DE CAÑAS
NAYARIT
2021
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS





AMATLÁN DE CAÑAS

MEXLII AYUNTAMIENTO

LICENCIA: NO. 043
DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO

AMATLAN DE CAÑAS. NAY., A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZA AL C. RAMON TOPETE GARCIA, PARA QUE REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES DEL PREDIO PARA CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO LOCALIZADO EN EL POBLADO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., PARA SU ESCRITURACION, INSCRIPCION CATASTRAL O REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SUPERFICIE TOTAL:	350.00 M2 SEGÚN ESCRITURA Y FISICAMENTE CUENTA CON 269.47 M2 SEGÚN AVALÚO CATASTRAL URBANO
CLAVE CATASTRAL:	3-65-2-33-5
NUMERO OFICIAL:	23
ALINEAMIENTO:	AVENIDA QUERETARO ESQUINA CON DURANGO N. EXT. S/N N. INT. S/N
COLONIA:	LOMA LINDA EN AMATLAN DE CAÑAS, NAY.
USO DE SUELO:	SE AUTORIZA EL USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO

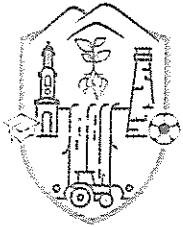
DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 83, 84, 85, 86, 222, 242, 246, 248, 251, 252 Y 256, ESTE H. AYUNTAMIENTO CONCEDE ESTA LICENCIA A LOS QUE LA SOLICITAN, PARA SU OTORGAMIENTO FUE PRESENTADA SOLICITUD Y LOS REQUERIMIENTOS PARA SU ACEPTACION.

ATENTAMENTE



AMATLÁN DE CAÑAS
2021 NAYARIT 2024

ING. JAVIER CASTAÑEDA GUTIÉRREZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



AMATLÁN DE CAÑAS

GOBIERNO MUNICIPAL

H.XLII AYUNTAMIENTO

LICENCIA: NO. 044

DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO

AMATLAN DE CAÑAS. NAY., A 05 DE DICIEMBRE DEL 2022.

LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZA A LA **C. MANUEL PARRA BUENROSTRO**, PARA QUE REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES DEL PREDIO PARA CAMBIO DE USO DE SUELO DE **HABITACIONAL A URBANO** LOCALIZADO EN EL POBLADO DE **TEPUZHUACAN, NAY.**, MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., PARA SU ESCRITURACION, INSCRIPCION CATASTRAL O REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

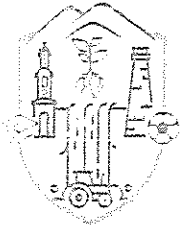
SUPERFICIE TOTAL:	20.49 M2 COMO SE INDICA TITULO DE PROPIEDAD Y PLANO ANEXO
CLAVE CATASTRAL:	3-68-1-20-1
NUMERO OFICIAL:	93
ALINEAMIENTO:	NEZAHUALCOYOTL. EXT. MZ-20 N. INT. LT-01
COLONIA:	EN TEPUZHUACAN, NAY.
USO DE SUELO:	SE AUTORIZA EL USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 83, 84, 85, 86, 222, 242, 246, 248, 251, 252 Y 256, ESTE H. AYUNTAMIENTO CONCEDE ESTA LICENCIA A LOS QUE LA SOLICITAN, PARA SU OTORGAMIENTO FUE PRESENTADA SOLICITUD Y LOS REQUERIMIENTOS PARA SU ACEPTACION.

ATENTAMENTE

AMATLÁN DE CAÑAS
2021 NAYARIT

ING. JAVIER CASTAÑEDA GUTIÉRREZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



AMATLÁN DE CAÑAS

GOBIERNO MUNICIPAL
H. XLIII AYUNTAMIENTO

LICENCIA: NO. 044
DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO

AMATLAN DE CAÑAS, NAY., A 15 DE DICIEMBRE DEL 2022.

LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZA A LA C. MARIA ELIZABETH AGUILA ZEPEDA, PARA QUE REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES DEL PREDIO PARA CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO LOCALIZADO EN EL POBLADO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., PARA SU ESCRITURACION, INSCRIPCION CATASTRAL O REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SUPERFICIE TOTAL:	1536.00 M2 COMO SE INDICA EN ESCRITURA Y FISICAMENTE 1476.7974 M2 SEGÚN PLANO ANEXO
CLAVE CATASTRAL:	3-64-1-500-322
NUMERO OFICIAL:	4
ALINEAMIENTO:	AV. GUANAJUATO N. EXT. S/N N. INT. S/N
COLONIA:	LOMA LINDA, EN AMATLAN DE CAÑAS, NAY.
USO DE SUELO:	SE AUTORIZA EL USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 83, 84, 85, 86, 222, 242, 246, 248, 251, 252 Y 256, ESTE H. AYUNTAMIENTO CONCEDE ESTA LICENCIA A LOS QUE LA SOLICITAN, PARA SU OTORGAMIENTO FUE PRESENTADA SOLICITUD Y LOS REQUERIMIENTOS PARA SU ACEPTACION.

ATENTAMENTE

ING. JAVIER CASTAÑEDA GUTIERREZ.
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CAÑAS

